

Propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones destinadas a financiar la contratación de personal agente o gestor de innovación o de investigación en salud en el ámbito del Plan “GenT, Generación Talent”, de Sanidad.

Mediante la Orden 2/2019, de 2 de abril, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa Plan GenT (DOGV núm. 8523 / 05.04.2019).

Mediante la resolución de 30 de noviembre de 2023 (DOGV núm. 9741 / 07.12.2023), de la Conselleria de Sanidad, se convocaron subvenciones destinadas a financiar la contratación de personal agente o gestor de innovación o de investigación en salud en el ámbito del plan “GenT, Generación Talent”, de Sanidad.

Mediante Acuerdo de la Comisión de Evaluación de esta convocatoria, se realiza el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, publicándose en la página web de la Conselleria de Sanidad, con fecha 2 de febrero de 2024, dando diez días naturales a partir del día siguiente a su publicación para la subsanación de errores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Orden 2/2019, de 2 de abril, de sus bases reguladoras.

Finalizado dicho plazo, y no habiéndose recibido ninguna subsanación, con fecha 15 de febrero de 2024 se publica en la página web de la Conselleria de Sanidad y en la guía PROP, el listado definitivo de admitidos y excluidos.

Con fecha 15 de febrero, la Comisión de Evaluación se reúne y conforme a los criterios de valoración establecidos en la Orden 2/2019, de 2 de abril y la Resolución de convocatoria de 30 de noviembre de 2023, ultima el proceso de revisión y puntuación de las solicitudes admitidas y elabora el listado de evaluación final.

Por ello, y conforme al artículo 9 de la Resolución de convocatoria, la Comisión de Evaluación acuerda formular la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Conceder una subvención a las entidades relacionadas en el Anexo I, para la contratación como agente o gestor de investigación o innovación, a las personas candidatas listadas en dicho anexo I

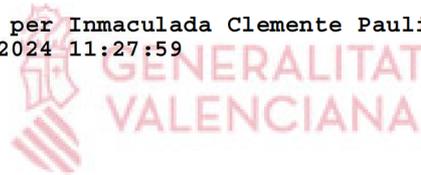
Segundo. Denegar una subvención a las entidades relacionadas en el Anexo II para la contratación como agente o gestor de investigación o innovación, a las personas candidatas listadas en dicho anexo II

Tercero. Conceder a las entidades interesado un plazo de 10 días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación en la página web de la Consellería de Sanidad, para que formulen las alegaciones que estimen oportunas, según lo establecido en el artículo 9 de la convocatoria de las subvenciones.

Valencia, a fecha de la firma electrónica

La Presidenta de la Comisión de Evaluación

Firmat per Inmaculada Clemente Paulino el
19/02/2024 11:27:59



ANEXO I: Solicitudes concedidas

Entidades y personas candidatas con la puntuación obtenida de mayor a menor

Orden	Expediente	Personas candidatas	Entidad / NIF	a) Formación pre o postgrado (máx 15 ptos)	b) Formación complementaria. (máx. 25 ptos)	c) Experiencia laboral (máx 35 ptos)	d) Otros méritos (máx 15 ptos)	e) Adecuación del perfil (max 10 ptos)	Puntuación total
1	CAGI-06/24-C	Carles Andreu Blasco Peris	ISABIAL / G42641308	12,0	12,0	35,0	6,0	10,0	75,0
2	CAGI-02/24-B	Raquel Gil Edo	FHPrCs / G12633228	9,0	21,0	26,5	8,20	10,0	74,7
3	CAGI-04/24-D	Irene Cañigral Cárcel	INCLIVA / G96886080	5,0	8,0	35,0	14,4	10,0	72,4
4	CAGI-03/24-C	Izaskun García Mantrana	FISABIO / G98073760	12,0	0,0	35,0	15,0	10,0	72,0
5	CAGI-01/24-A	M ^a José Soriano Ortega	IISLaFe / G97067557	9,0	9,0	35,0	7,0	10,0	70,0
6	CAGI-05/24-A	Sara Sanmartín Sánchez	FCIPF / G46923421	13,0	6,0	35,0	3,0	10,0	67,0
7	CAGI-07/24-A	Sara Marques Saurí	FHGUV / G96792221	8,0	12,0	35,0	0,0	10,0	65,0
8	CAGI-01/24-B	José Jordán Soria	IISLaFe / G97067557	9,0	7,0	35,0	4,0	10,0	65,0
9	CAGI-06/24-A	Oscar Elía Zudaire	ISABIAL / G42641308	13,0	4,0	35,0	3,0	10,0	65,0
10	CAGI-03/24-D	Patricia Martínez Galisteo	FISABIO / G98073760	3,0	14,0	35,0	1,0	10,0	63,0

ANEXO II: Solicitudes denegadas

Entidades y personas candidatas con la puntuación obtenida de mayor a menor

Orden	Expediente	Personas candidatas	Entidad / NIF	a) Formación pre o postgrado (máx 15 ptos)	b) Formación complementaria. (máx. 25 ptos)	c) Experiencia laboral (máx 35 ptos)	d) Otros méritos (máx 15 ptos)	e) Adecuación del perfil (max 10 ptos)	Puntuación total
11	CAGI-06/24-B	Alexandra Gomis Pons	ISABIAL / G42641308	13,0	4,0	35,0	0,0	10,0	62,0
12	CAGI-01/24-D	Marta Martínez Muniesa	IISLaFe / G97067557	7,0	6,0	35,0	0,2	10,0	58,2
13	CAGI-03/24-B	M ^a Rosario Penadés Jordá	FISABIO / G98073760	10,0	0,0	35,0	3,0	10,0	58,0
14	CAGI-04/24-C	Olga Bahamonde Ponce	INCLIVA / G96886080	4,0	4,0	35,0	5,0	10,0	58,0
15	CAGI-07/24-C	M ^a Ángeles Asensi Sorio	FHGUV / G96792221	5,0	0,0	35,0	4,0	10,0	54,0
16	CAGI-07/24-D	Carolina Acosta Romero	FHGUV / G96792221	5,0	0,0	35,0	4,0	10,0	54,0
17	CAGI-01/24-C	Carlos Bello Sebastián	IISLaFe / G97067557	0,0	8,0	35,0	0,0	10,0	53,0
18	CAGI-04/24-B	Sofía Galant Parrado	INCLIVA / G96886080	8,0	0,0	35,0	0,0	10,0	53,0
19	CAGI-05/24-C	Joan Ruescas Raga	FCIPF / G46923421	4,0	4,0	35,0	0,0	10,0	53,0
20	CAGI-03/24-A	Cristina Llorens Cebrián	FISABIO / G98073760	4,0	1,0	35,0	0,0	10,0	50,0
21	CAGI-04/24-A	Paula Calderón García	INCLIVA / G96886080	4,0	0,0	35,0	0,0	10,0	49,0
22	CAGI-07/24-B	María Torres Ros	FHGUV / G96792221	3,0	0,0	35,0	0,0	10,0	48,0
23	CAGI-02/24-C	Antonio Serrano Martí	FHPrCs / G12633228	4,0	0,0	29,5	1,0	10,0	44,5